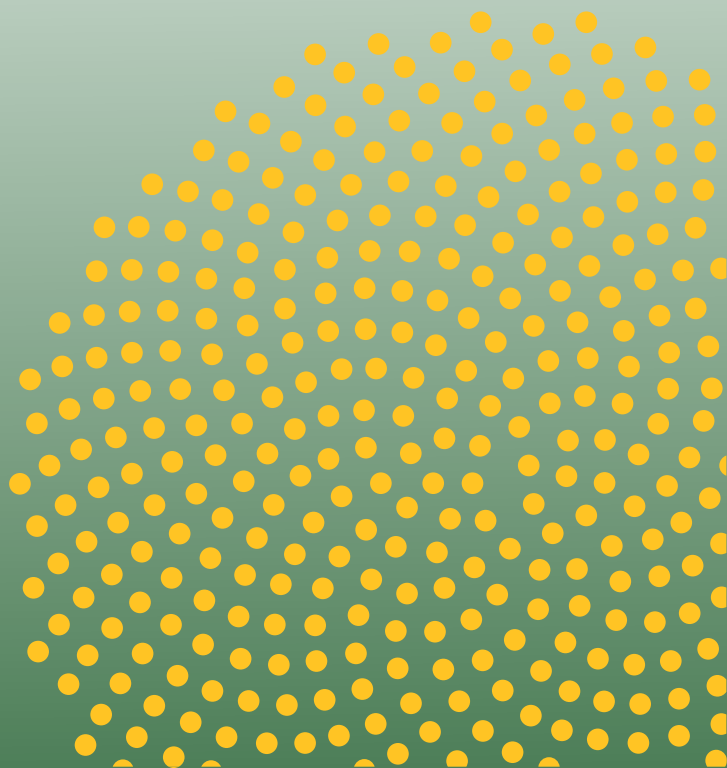




TÉRMINOS DE VENTA Y GARANTÍA DE LOS SISTEMAS ENVER SOLAR®



TÉRMINOS DE VENTA:

Este documento contiene las condiciones de venta que los equipos tienen para sus distribuidores o clientes directos en la República Mexicana.

Por favor lea y comprenda en su totalidad la siguiente información.

1. Todos nuestros productos son de entrega inmediata. Consulte con el área de ventas por si existe en stock el producto que usted busca, o es necesario un tiempo de espera.
2. La instalación de cualquier equipo **Enver Solar®** deberá ser realizada conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Instalación correspondiente. Solicite su manual para que verifique que el instalador está realizando el trabajo conforme a nuestros lineamientos de calidad.
3. La instalación de cualquier equipo **Enver Solar®** deberá ser realizada por personal calificado y con registro de autorización por parte de **Enver de México®**. Solicite a su instalador copia de su certificado para posibles reclamaciones.
4. La reclamación por garantía por un defecto de origen en cualquier equipo o sistema **Enver Solar®** deberá ser presentada dentro de los primeros 5 cinco días máximo al momento en que se presentó la falla.
5. La reclamación por garantía a la instalación hidráulica deberá ser realizada directamente con la empresa o persona que realizó la instalación. Si el cliente final hizo la compra a través de un distribuidor, entonces deberá dirigir su reclamo a esta persona o empresa.

LOS TÉRMINOS DE GARANTÍA SON LOS SIGUIENTES:

- El equipo está garantizado hasta por un período máximo de 60 meses. Se cubren defectos de fabricación en tanque, tubos al vacío y estructura de soporte. No se cubren daños ocasionados por golpes o maltratos ocasionados al equipo por un tercero o por un accidente, error, inclemencia climática, etc.
- No se cubren fallas ocasionadas por agua pesada. Ejemplo: aguas cargadas con sales minerales. Los empaques del sistema, así como las válvulas y conexiones aportadas en la instalación, pueden ser dañados por la presencia de sólidos en suspensión o sólidos disueltos en el agua de consumo.
- El servicio de instalación hidráulica está garantizado por un período máximo de 3 meses, y no se cubren daños ocasionados a la tubería o al equipo, originados por golpes, maltratos ocasionados por un tercero, así como los ocasionados por un accidente, error, inclemencia climática, etc.
- El cliente final de un equipo **Enver Solar®**, entiende y comprende en su totalidad los alcances de este documento, y con su compra, expresa efectivamente que esta de acuerdo con lo aquí establecido.
- **Una instalación inadecuada elimina la garantía.**